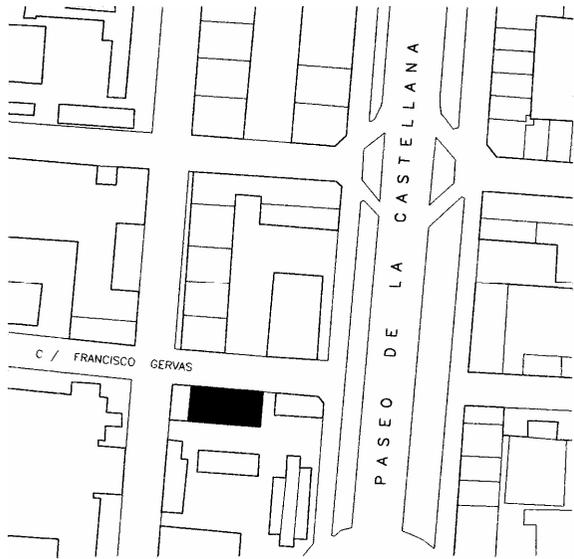


# EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147



## Ficha técnica del edificio

SITUACIÓN  
Nº DE PLANTAS  
SUPERFICIE CONSTRUIDA  
FECHA DE PROYECTO  
FECHA DE TERMINACIÓN  
AUTOR DEL PROYECTO  
PROMOTOR  
CONSTRUCTOR  
ADQUISICIÓN CCS

Paseo de la Castellana, 147. MADRID

14 sobre rasante y 4 sótanos

16.558 m<sup>2</sup>

Año 1967

Año 1970

Antonio Perpiñá Sebría

Inmobiliaria Nuestra Señora de la Luz, S.A.

Inmobiliaria Nuestra Señora de la Luz, S.A.

60% del edificio, año 1968. Restante, año 1998



## El autor

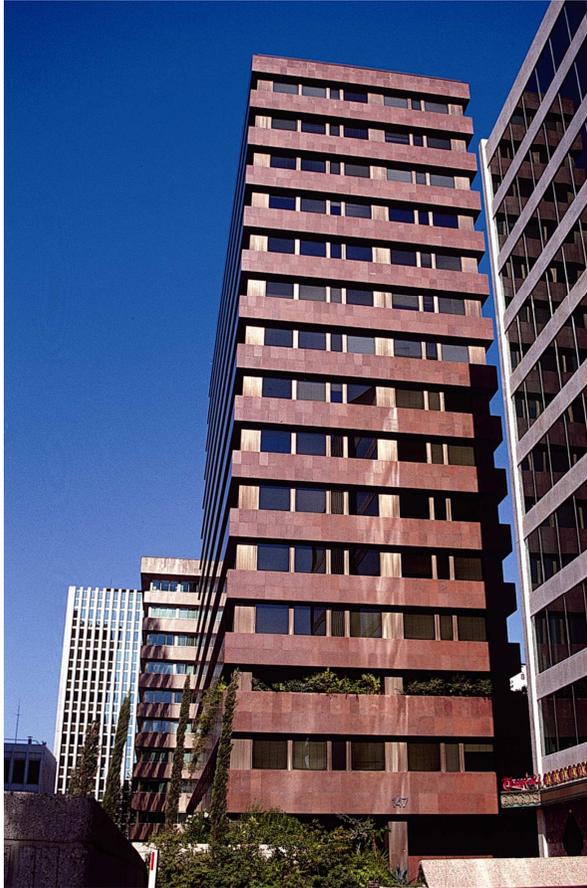
### **Antonio Perpiñá Sebría**

(Gerona 1918 – 1995)

Obtuvo el título de Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Cataluña en 1948; y en 1966 el título de Doctor. Durante los años de 1949 a 1955 participa en la elaboración del Plan Provincial de Barcelona, los Planes Comarcales del Maresme y Garraf y en los Planes Generales de Ordenación de numerosos municipios catalanes. En 1951 fue Diplomado Técnico Urbanista por el Instituto de Estudios de Administración Local.

En 1954 un hecho cambiará en gran medida su trayectoria profesional que hasta ese momento se había desarrollado fundamentalmente en Cataluña. Ese año es convocado el Concurso Nacional de Ideas para la Ordenación Urbanística en la zona comercial de Madrid –Azca. En ese concurso, del que Antonio Perpiñá resultaría ganador, participaron arquitectos de la talla profesional de Chueca, Picatostes, Laorga, Cano Lasso,... La ordenación propuesta por Antonio Perpiñá significó una de las primeras aportaciones de los ideales expuestos en la Carta de Atenas y su figura resultará básica en la transformación producida en esa ciudad durante la década de los sesenta.

## EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147

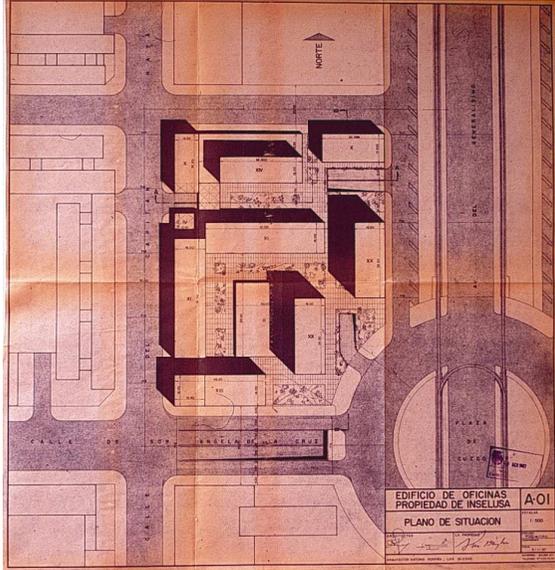


En 1959 presentó en el Primer Congreso Nacional de Urbanismo celebrado en Barcelona un trabajo sobre el Problema Nacional de Descongestión de las Ciudades, en el que realizó un diagnóstico territorial que puede considerarse modélico para su época en cuanto a la elección y análisis de las variables que más inciden en la ordenación del territorio. Durante los años 1956 a 1961 fue Director del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores. Suyos son el Plan Parcial de Ordenación de los márgenes del río Manzanares, el Plan Parcial de la Ciudad de los Poetas para la promotora Saconia en la Dehesa de la Villa o la ordenación de volúmenes en la Plaza de Colón.

Se dedicó a la enseñanza del Urbanismo, como profesor en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid y en el Instituto de Estudios de Administración Local.

En cuanto a sus proyectos y construcciones destacan el conjunto inmobiliario Centro Colón, el Centro Comercial de Galerías Preciados, numerosos conjuntos residenciales distribuidos por toda la geografía nacional, o proyectos especiales como la restauración y rehabilitación de un palacete en Madrid para la Caja de Ahorros de Barcelona o la construcción del Centro Principal de Control de la Explotación del Sistema Eléctrico en España o el Laboratorio de Ensayos de Investigación Eléctrica.

# EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147



## El edificio

### RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA

El inmueble se encuentra situado, al igual que otros edificios propiedad del Consorcio de Compensación de Seguros, en el Paseo de la Castellana de Madrid, una de las zonas más interesantes y cotizadas para la instalación de oficinas, próximo al Ministerio de Economía.

Construido en un solar resultante de una reparcelación y volúmenes efectuada en terrenos situados frente a la Plaza de Cuzco, en su ángulo noroeste y aprobada por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid en 1967.

Como resultado de este Plan Parcial se adjudicó a Inmobiliaria Nuestra Señora de la Luz, S.A. (INSELUSA), que era propietaria de una parcela sometida al mismo "la parcela número 1 de las resultantes de la reparcelación de la Manzana 8, Polígono C, Sector "Avenida del Generalísimo" situada en la esquina noroeste de la Manzana. Adopta la forma de un polígono de seis lados ortogonales entre sí, con una superficie de dos mil doscientos diecinueve metros, once decímetros y diez centímetros cuadrados; y linda: al norte con frente a la calle de nuevo trazado en línea recta de 73,014 m; al este con parcela número 2..., en línea recta de 22,744 m; al sureste, con parcela número 6..., en línea quebrada de tres rectas que forman entre sí ángulos rectos y miden 2,412; 7,906 y 0,967 m; al sur, parcela número 4..., en línea recta de 69,635 m y al oeste con la calle Capitán Haya en línea recta de 30,65 m".

## EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147



En esta parcela fue proyectado por Antonio Perpiñá Sebriá en colaboración con Luis Iglesias Martí, un bloque de catorce plantas de altura, retranqueado 12,65 m de la alineación de la calle Francisco Gervás, y con una fachada de 42,60 m y retranqueado asimismo 42,39 m, del Paseo de la Castellana. Este edificio de 14 plantas se completa con otro de 2 plantas con fachada a la calle Banco de la Unión, hoy Francisco Gervás, en línea de 52,60 m.

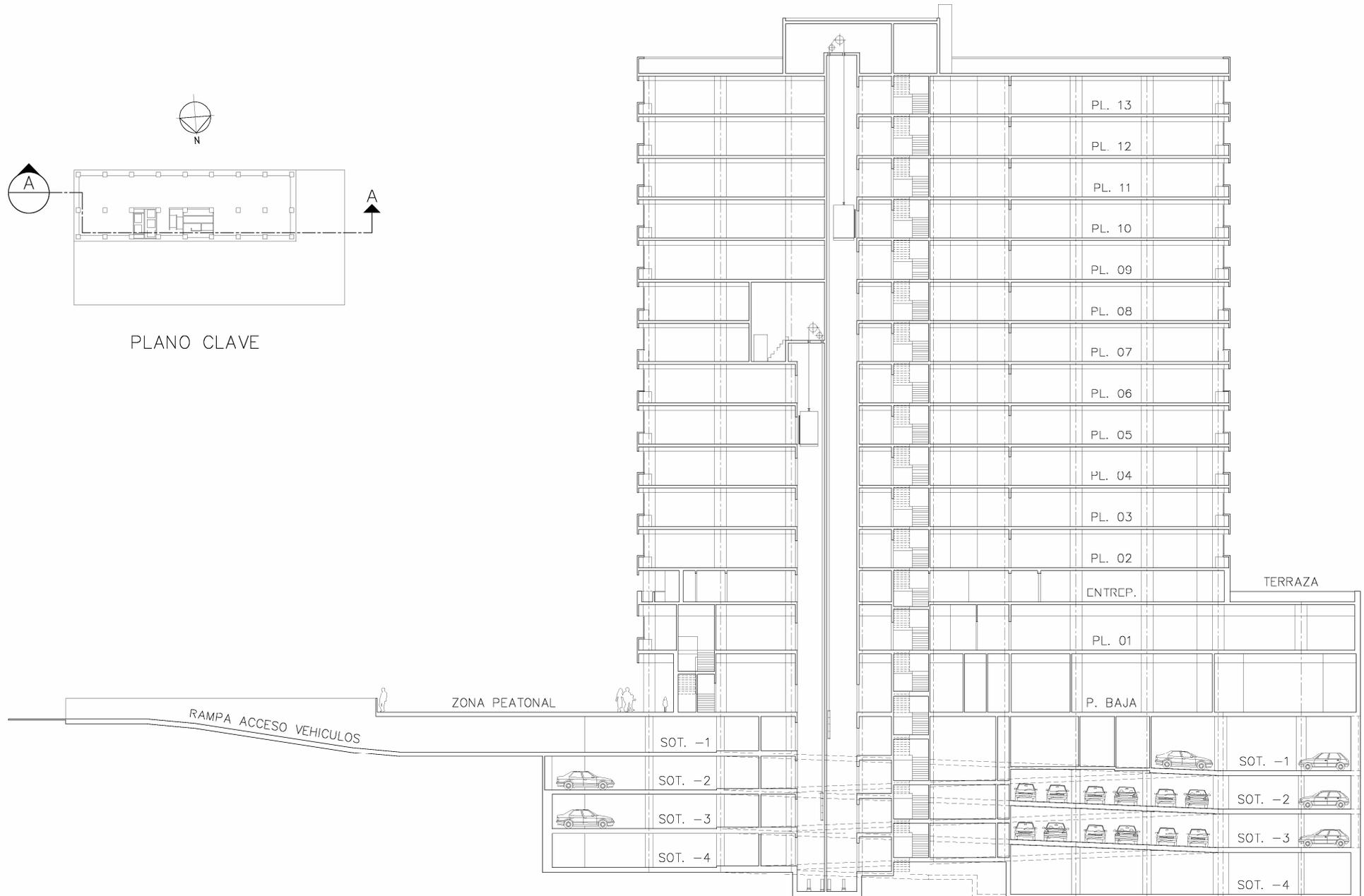
Se construyeron cuatro plantas sótano que están destinadas a aparcamiento y a zona de servicios e instalaciones del edificio. La superficie construida de cada planta es de 2.053, 51 m<sup>2</sup> en las plantas sótano (la totalidad de la superficie del solar), de unos 1.000 m<sup>2</sup> en las plantas baja y primera, mientras que el resto de plantas tiene una superficie menor, aproximadamente de unos 600 m<sup>2</sup> al estar estas retranqueadas respecto a la línea de fachada del edificio.

En la cubierta del edificio, se localizan los casetones de ascensores, las torres de refrigeración y la terraza. En la cubierta de la planta primera, resultante de los retranqueos se creó una terraza ajardinada.

La estructura del edificio es metálica en su totalidad, de pórticos y entramados con forjado convencional de hormigón y muros pantalla de contención en sótanos.

El edificio resalta por su sencillez. Las fachadas presentan una marcada linealidad horizontal constituida por la alternancia de ventanales continuos de vidrio y aluminio y los antepechos con aplacado de granito rojo que da el color característico a todo el edificio.

# EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147



SECCION A

## EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147

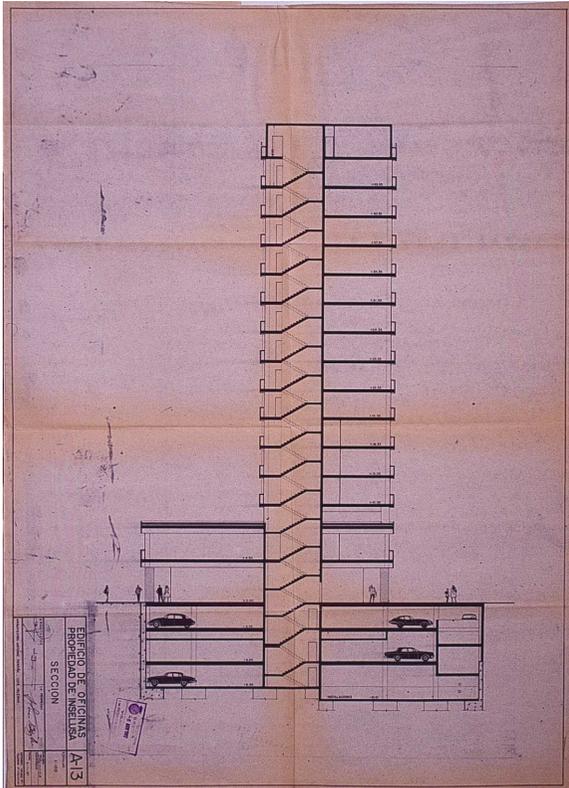


Los accesos, por la fachada norte y sur, presentan sendos soportales de los mismos materiales que el resto de la fachada, retranqueados de la misma con su marquesina de acceso. La fachada sur, además, presenta una protección exterior constituida por un peto con jardineras que también embellece este alzado del edificio. El cerramiento de la planta baja se ha hecho a base de paños completos acristalados hasta el suelo formando rectángulos con los ángulos redondeados y perfiles de aluminio anodizado.

Las dos entradas del edificio permiten el acceso a las distintas plantas de oficinas a través de baterías independientes de ascensores. El vestíbulo de acceso desde la calle Francisco Gervás (fachada norte), se comunica con un gran salón de exposiciones “que está retranqueado de la alineación oficial a fin de obtener elementos de porche que permitan la cómoda observación desde el exterior de los distintos elementos a exponer.”<sup>1</sup> De dicho salón de exposición arranca una gran escalera que comunica con la planta primera. El acceso a las plantas sótano del edificio se hace a través de un paso ya previsto en el Plan Parcial de Ordenación y Reparcelación en lo que es hoy el Paseo de la Castellana.

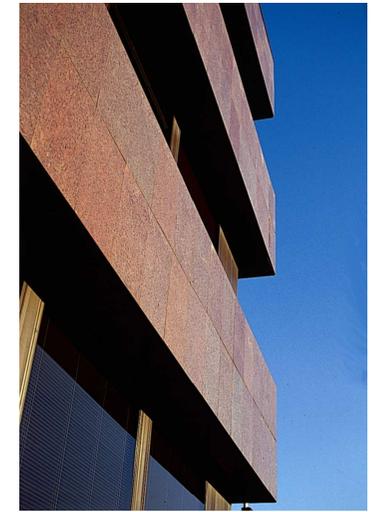


# EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147

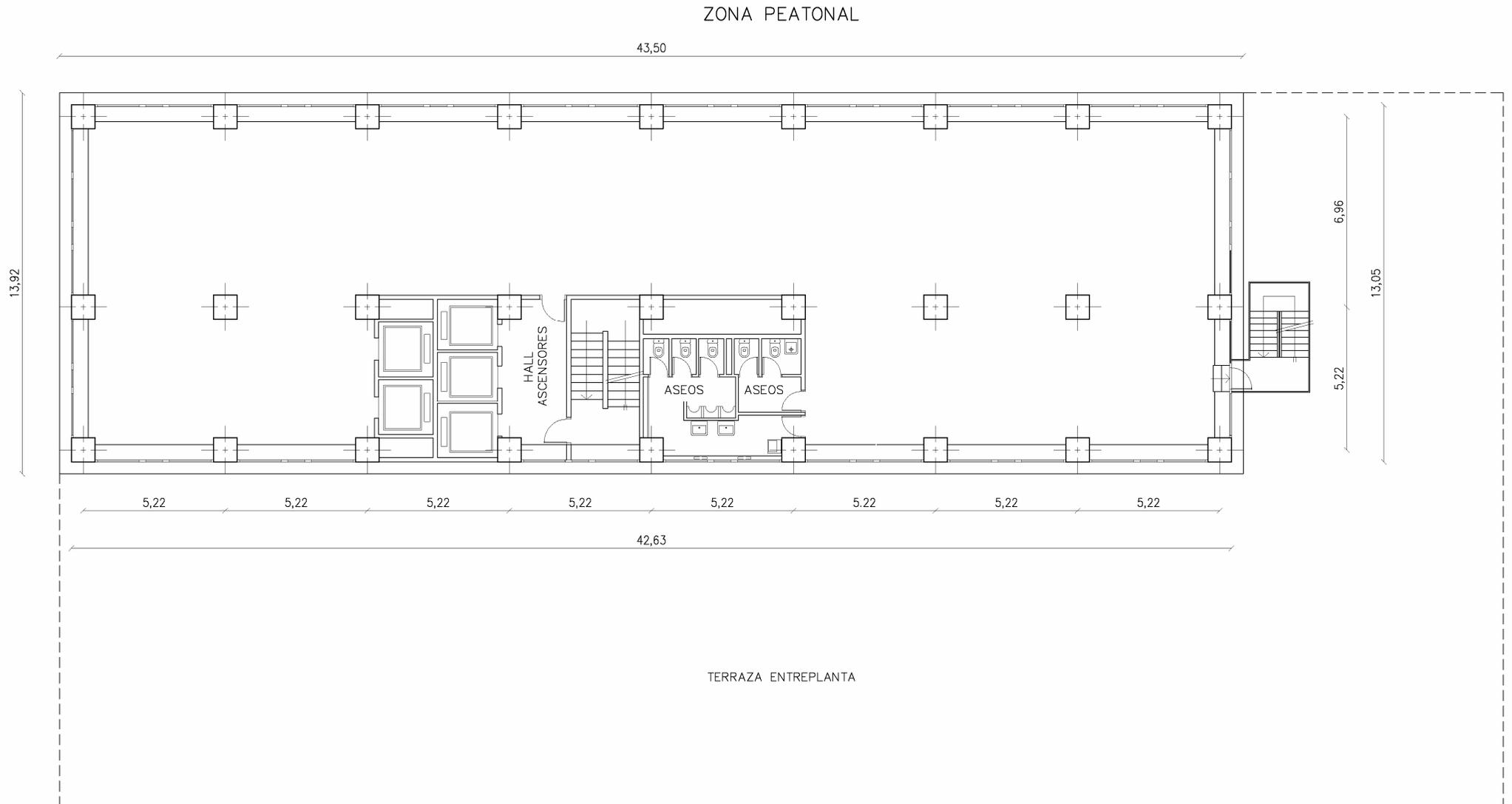


Los acabados tanto exteriores como interiores son de primera calidad como parecía quedar establecido en una regla no escrita dada la situación del edificio en una zona de construcciones de oficinas de alto nivel; maderas finas para las carpinterías interiores, mármoles en el vestíbulo de entrada, en el de ascensores, en la sala de exposiciones, en el peldaño de la escalera...; sistema de acondicionamiento de aire para toda época del año al incorporar tanto una central térmica como una central frigorífica, que ocuparán una parte de la tercera planta sótano mientras que el trazado vertical de conductos aprovecha el conducto central creado, próximo a la batería de ascensores.

El inmueble ha sido adquirido por el Consorcio de Compensación de Seguros en dos momentos distintos. En el año 1968 se hace con el 60% de la superficie del edificio no siendo hasta 1998 cuando accede al total del mismo. Mantiene su uso como oficinas, estando ocupado por distintos organismos públicos, instituciones y empresas privadas.



# EDIFICIO PASEO DE LA CASTELLANA, 147



CALLE FRANCISCO GERVAS

**Planta tipo**